

CLAVES PRÁCTICAS Y MECANISMOS PARA LA PROTECCIÓN EN EL COMERCIO Y NEGOCIO INTERNACIONAL

CURSO “INTERNATIONAL MANAGEMENT”

Raquel Palacios. Abogado Shipping & Trading

24 de enero de 2023

Los mecanismos de protección pueden dividirse, básicamente en dos:

A

Los PRE- Contractuales que se activarán en la fase de negociación y ampararán tanto esta como la fase contractual, en su caso:

- NDAs
- Acuerdos de cooperación empresarial
- LOI & MOUs
- Acuerdos de no competencia y exclusividad

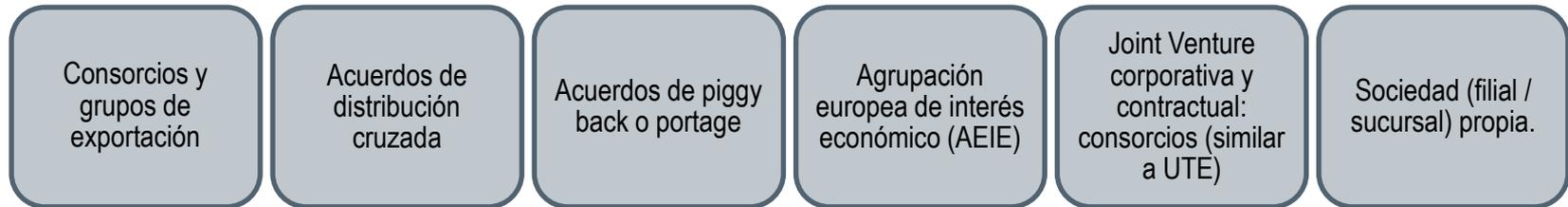
B

Los Contractuales que serán aquellos que se introduzcan en el contrato y que regularán también la fase contractual:

- Incoterms
- Precio
- Flete
- Condiciones de carga, etc.

Modelos de Integración Empresarial:

En relación a los acuerdos de cooperación de empresas, podemos destacar los siguientes:



Una vez contactado con la otra parte con la que se llevará a cabo la cooperación:

- Letter of intent (LOI): manifestaciones unilaterales que expresan una voluntad de iniciar unas negociaciones encaminadas a la celebración de un contrato. Habitualmente sólo se esboza el objeto del contrato, dejando indeterminadas el resto de las condiciones.
- Memoranda of Understanding (MOU): documento con una finalidad exclusivamente probatoria de los acuerdos parciales que se han ido alcanzando durante el proceso de negociación

MECANISMOS DE CONTRATACIÓN INTERNACIONAL: PROTECCIÓN. PRECONTRACTUALES

- **Letter of intent (LOI)**

Manifestaciones unilaterales que expresan una voluntad de iniciar unas negociaciones encaminadas a la celebración de un contrato. Habitualmente sólo se esboza el objeto del contrato, dejando indeterminadas el resto de las condiciones.

- **Memoranda of Understanding (MOU)**

Documento con una finalidad exclusivamente probatoria de los acuerdos parciales que se han ido alcanzando durante el proceso de negociación

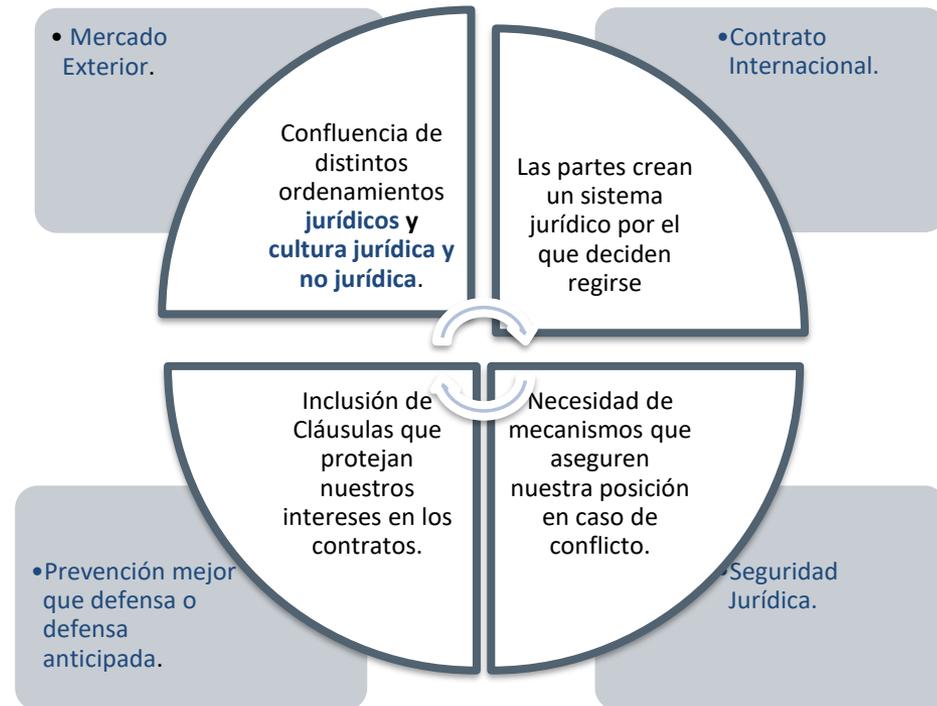
- **Non Disclosure Agreement (NDA)**

Contrato mediante el cual las partes protegen parte de la información que se intercambian bien durante la fase de negociación, bien durante la vida del contrato y que está relacionada con su Know-how; listado de clientes, etc. Crea una relación de confianza entre las partes.



Los mecanismos de protección tienen como objeto, entre otros:

- A. Protección del Producto en el Mercado de Origen o Destino.
- B. Protección del Pago o de la recepción del producto.
- C. Protección del éxito de la operación.



MECANISMOS DE CONTRATACION INTERNACIONAL: EVITAR RIESGOS Y PROTECCIÓN.

LA PROTECCIÓN COMIENZA POR EL CONOCIMIENTO, EL CUAL APORTA SEGURIDAD

1. Conocimiento del mercado de destino.
2. Conocimiento del producto a comercializar.
3. Conocimiento de los factores de riesgo: contrato/transporte/seguros
4. Conocimiento de la normativa específica.



FDA
Registration number: 3004785877
Owner/Operator: 9087741

<https://ec.europa.eu/growth/tools-databases/nando/>

MECANISMOS DE CONTRATACION INTERNACIONAL: EVITAR RIESGOS.

¡¡PROTECCIÓN!!: Incoterms® y términos del fletamento

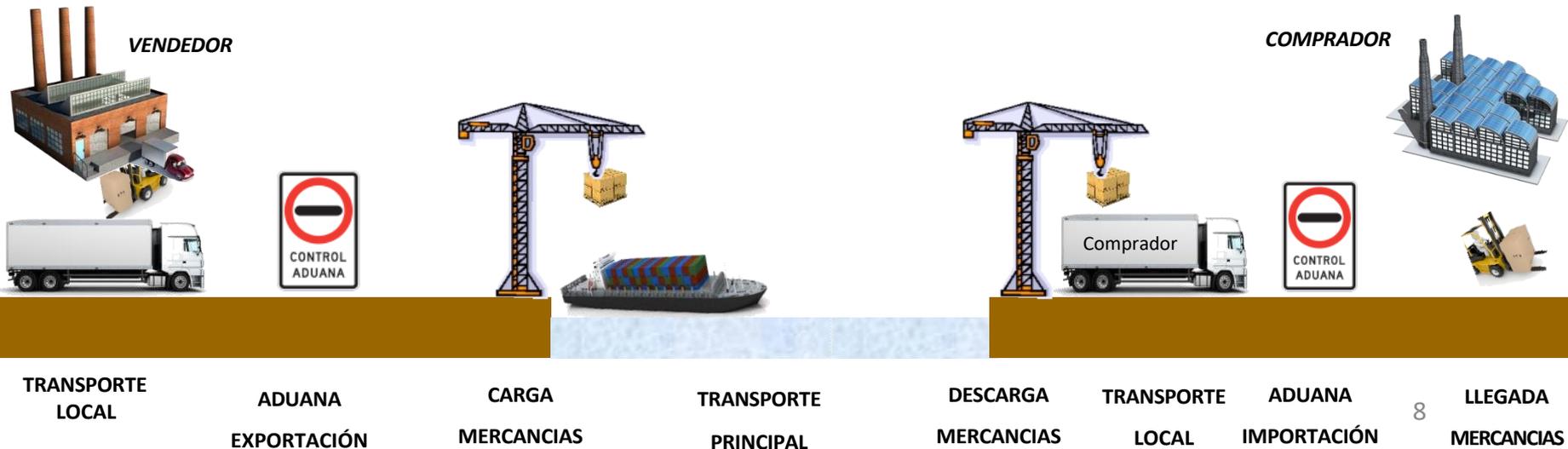
- Correcta redacción del Incoterms: X + lugar/puerto + Incoterms (año de publicación)®.
- Dicotomía gastos-transmisión del riesgo. Recordad nuestros Incoterms® que empiezan por “C”.
- Tipo de transporte y producto ¿Fletamento de buque?
- Términos de Shipping (fletamento) junto a los Incoterms:
- **¿BLOCKCHAIN? ¡Esta tecnología YA está aquí y se utiliza en transacciones comerciales internacionales!**



Incoterms 2020 - *Puntos críticos*

En una transacción de comercio internacional nos encontramos generalmente el siguiente ciclo operativo:

- Preparación y embalaje de mercancías
- Transporte en el país de origen
- Trámites aduaneros de exportación
- Carga de las mercancías
- Transporte principal al país de destino
- Descarga de las mercancías
- Trámites aduaneros de importación
- Transporte en país de destino
- Llegada de mercancías a su destino final



Mecanismos de Protección y Prevención.

La correcta elección de Incoterms y de los términos del fletamento.

Correcta redacción del Incoterms: X + lugar/puerto + Incoterms (año de publicación)®.

Dicotomía gastos-transmisión del riesgo.

Tipo de transporte y producto ¿Fletamento de buque?

Términos de Shipping (fletamento) junto a los Incoterms:

SELF SF SHINC SHEX	Self Discharging 1. Stowage factor. Cubic space occupied by one ton (2,240 lbs/1,000 kgs) of cargo. 2. Sundays/Holidays Include Sundays/Holidays Excluded
SKIDS	Are bearers (timber or steel) positioned under cargo to enable fork lift handling at port, and for ease of rigging and lashing on board ship.
SL SOC SOF SP SRBL	Bale (capacity) Shipper Owned Container Statement Of Facts Safe Port Signing and Releasing Bill of Lading
SSHEX (or SATSHEX)	Saturdays, Sundays, Holidays Excluded
SSHINC (or SATSHINC)	Saturdays, Sundays, Holidays Included

MECANISMOS DE CONTRATACION INTERNACIONAL: EVITAR RIESGOS.

Incoterms®/términos del fletamento/Line Terms



Mecanismos de Protección y Prevención.

Aspectos generales de mercadería.

- Descripción cuali-cuantitativa de la mercadería (calidad, tecnicismos, composición, etc.).
- Cantidad y tolerancias.
- Unidad de medida.
- Descripción del envase y detalle del embalaje (marcas).
- Requisitos sanitarios, fitosanitarios, bromatológicos, etc., según la calidad del producto.
- Certificaciones en función del punto anterior.
- Según las características del producto deberá aclararse si requiere de instalación y de ser así quien la llevará a cabo.
- Mantenimiento posventa y eventuales costos.
- Garantías que ofrece el exportador por su producto.



Mecanismos de Protección y Prevención. Aspectos relacionados con el precio.

- Precio unitario y total aclarado en letras como así también INCOTERM negociado y bajo que nomenclador.
- Establecer si el precio incluye eventuales visaciones y comisiones de agentes.
- Monto total de contrato (distinto al punto “a”), con eventuales descuentos.
- Validez del precio.



Mecanismos de Protección y Prevención. Aspectos relacionados con el transporte de la mercancía.

- Medio de transporte a utilizar y quién lo contratará.
- Puerto o punto de carga y de descarga;
c- Alcance del flete respecto a los
“Liners Terms”.
- Compañía de transporte.
- Detallar si hay alguna ley de reserva de carga.
- Detallar se están permitidos transbordos o embarques en cubierta.
- Aclarar si se operará con forwarder.



Mecanismos de Protección y Prevención. Aspectos relacionados con el seguro internacional.

- Quién lo contrata (aunque ya sea determinado por el INCOTERM).
- Alcances de la cobertura.
- Compañía de seguro.
- Características de la póliza (individual o flotante).



MECANISMOS DE CONTRATACION INTERNACIONAL: EVITAR RIESGOS.

TRAZABILIDAD/SEGURIDAD Y NUEVAS TECNOLOGIAS. BLOCKCHAIN.



“Se entiende trazabilidad como el conjunto de aquellos procedimientos preestablecidos y autosuficientes que permiten conocer el histórico, la ubicación y la trayectoria de un producto o lote de productos a lo largo de la cadena de suministros en un momento dado, a través de unas herramientas determinadas.

MECANISMOS DE CONTRATACION INTERNACIONAL: EVITAR RIESGOS.

Control sobre las reclamaciones de transporte.



- ✓ Causa de la avería.
- ✓ Contar con los documentos pertinentes.
- ✓ Contar con Comisarios o Peritos.
- ✓ Demérito o pérdida.
- ✓ Tipo de Transporte ¿Multimodal?
- ✓ Tiempos de reclamación.
- ✓ Modo de realizar la “claim”.
- ✓ Caducidad de las acciones legales.
- ✓ ¿Qué pasa si hemos contratado un transitario?
- ✓ Cuidado con la transmisión del riesgo e INCOTERMS® seleccionado.

Mecanismos de Protección y Prevención. Aspectos en relación con la entrega.

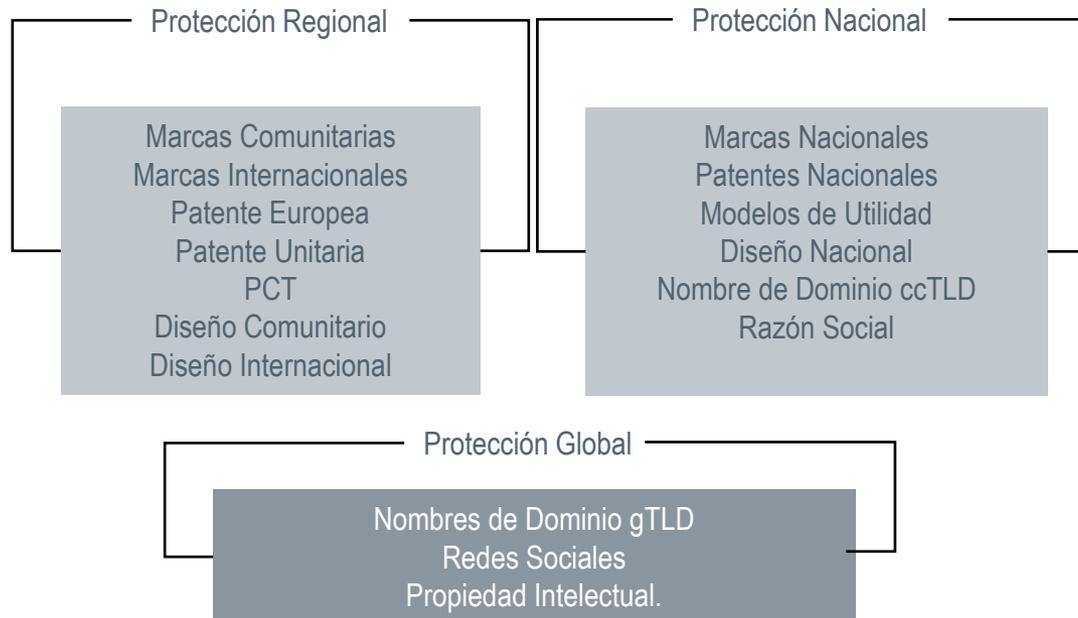
- Determinar si hay embarques parciales o totales.
- Establecer multas con sus respectivas salvedades en caso de incumplimiento de entrega o entrega fuera de término.



MECANISMOS DE CONTRATACION INTERNACIONAL: EVITAR RIESGOS.



¡¡PROTECCION!! Derecho de propiedad industrial





El Contrato y la
Negociación de los
riesgos son clave para
la seguridad de todos
los operadores del
Comercio
Internacional

Gracias.-
RAQUEL PALACIOS.
Shipping & Trading Law.